

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

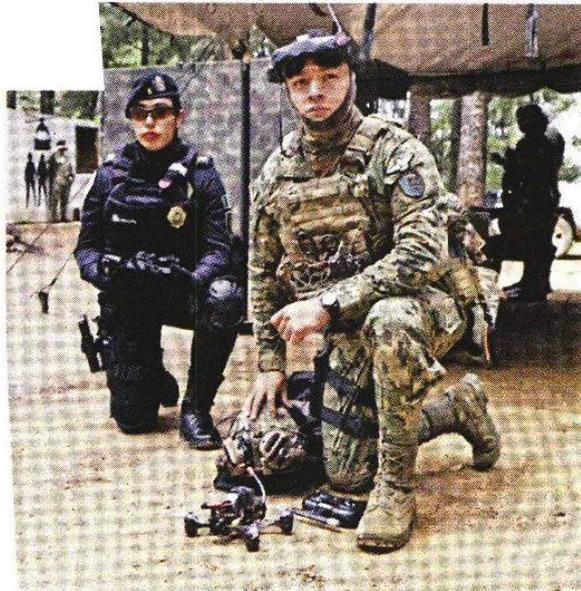
CAPACITA MARINA

ANDREA AHEDO

Cincuenta policías del Agrupamiento Fuerza de Tarea Zorros de la SSC concluyeron un curso impartido por instructores de la Secretaría de Marina.

Les enseñaron acondicionamiento físico, medicina táctica, combate, operaciones tácticas, patrullajes, operaciones en convoy, rappel y sogas rápida, para actuar bajo presión en entornos urbanos complejos.

El taller duró 252 horas y fue clausurado con una ceremonia en la Unidad Naval de Operaciones Especiales de la Armada.



ortestia SSC



SE RIFAN EL FÍSICO

Cincuenta policías del Agrupamiento Fuerza de Tarea Zorros de la SSC concluyeron un curso impartido por instructores de la Secretaría de Marina, que incluyó acondicionamiento físico, medicina táctica, combate, operaciones tácticas, patrullajes, operaciones en convoy, rappel y sogas rápida, para actuar en entornos urbanos complejos.

ANDREA AHEDO



Especial



LES CAYÓ LA LEY

Durante dos órdenes de cateo cumplimentados en las alcaldías Coyoacán e Iztapalapa se logró la detención de 11 personas y el decomiso de diversos narcóticos. Estas detenciones se dieron gracias a varias denuncias ciudadanas sobre la venta de drogas en domicilios ubicados en las colonias Pedregal de Santo Domingo en Coyoacán y San Juan Xalpa en Iztapalapa.



CDMX

Arrestan a asesinos de líder de la CROC

POR FÁTIMA VÁZQUEZ

nacional@gimm.com.mx

Tres hombres señalados como los presuntos autores materiales del homicidio de Mario Machuca Sánchez, líder de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) en Cancún, fueron detenidos ayer en la CDMX, como resultado de un operativo conjunto entre autoridades capitalinas, federales y de Q. Roo.

Los detenidos fueron identificados como Ángel Yair S. O., de 21 años; Arnulfo E. M., de 34, y Guillermo N.M., de 47. La aprehensión se llevó a cabo en la alcaldía Venustiano Carranza, en la colonia Moctezuma 1 Sección.

De acuerdo con las investigaciones preliminares, Ángel Yair habría recibido 50 mil pesos por asesinar a Machuca Sánchez, el pasado 4 de agosto en el estacionamiento de una agencia de automóviles localizada en la avenida Kabah con Chichén Itzá.

Asimismo, se le facilitaron los boletos de avión a Cancún, así como recursos económicos para hospedarse en un hotel antes de concretar el crimen. La logística fue planeada en una segunda ubicación y, tras dos intentos fallidos, el asesinato se perpetró en el tercer intento.

Las autoridades revelaron que, además del crimen del líder sindical, a Ángel Yair se le habría encomendado asesinar a otras dos personas, aunque afirmó que no recibió pago alguno por esos homicidios.

Por su parte, se dio a conocer que Arnulfo E.M. cuenta con una orden de aprehensión vigente por el delito de robo calificado, cometido en marzo de 2025.



Fotos: Especial

Los tres detenidos serán trasladados a Quintana Roo.



Detienen e identifican a los homicidas de líder de la CROC en Cancún

GUSTAVO CASTILLO

Autoridades federales detuvieron en la Ciudad de México a Ángel Yair Sánchez Ordaz, de 21 años; Arnulfo Espíndola Mercado, de 34, *El Nunfo*, y a Guillermo Nieto Martínez, de 47 años, identificados como autores materiales del homicidio de Mario Machuca, líder de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), perpetrado el pasado 4 de agosto en el municipio Benito Juárez, en Quintana Roo.

El gabinete de seguridad reportó que en este operativo participaron elementos de las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, Defensa Nacional, Marina Armada de México, Guardia Nacional y de la Fiscalía General de la República, en coordinación con las fiscalías de Quintana Roo y de la Ciudad de México.

Las autoridades señalaron que las personas que contrataron a Sánchez Ordaz “le ofrecieron 50 mil pesos por cometer el homicidio, además de un vuelo todo pagado a Cancún, donde le entregaron dinero para que se hospedara en un hotel, posteriormente lo llevaron a otra ubicación donde

planearon la logística, y hasta al tercer intento cometieron el homicidio. Además, le pidieron ejecutar dos asesinatos más y nunca le pagaron”.

Detallaron que el día del atentado, luego de tomar conocimiento de la agresión, “los agentes de seguridad se desplazaron al sitio donde mantuvieron una estrecha coordinación con autoridades locales, y mediante labores de inteligencia se identificaron los movimientos de tres personas relacionadas con el evento, a los cuales se les dio seguimiento y se ubicó que se trasladaron a la Ciudad de México”.

Los agentes federales y locales “implementaron vigilancias en la colonia Moctezuma, en la alcaldía Venustiano Carranza, donde tuvieron contacto” con los tres presuntos culpables, quienes fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público para que defina su situación jurídica. Durante la aprehensión les aseguraron nueve bolsas con mariguana.

Añadieron que Espíndola Mercado cuenta con una orden de aprehensión vigente por el delito de robo calificado, la cual fue librada en marzo de este año.



Veracruz: asesinan a 20 en menos de un mes

Delincuencia. Detienen a presuntos autores materiales del homicidio de Mario Machuca, dirigente de la CROC en QR

FLUVIO CÉSAR MARTÍNEZ
XALAPA

En Veracruz, la violencia está rebasando al gobierno de la morenista Rocío Nahle García, pues a la fecha se han registrado más de 20 muertes en menos de un mes, pese a recibir apoyo de elementos federales y estatales para reencauzar a la seguridad. Durante poco más de ocho meses de la gestión de Nahle, quien se ha dedicado a contraatacar desde sus conferencias semanales y a buscar culpables, reconoce que hay hechos delictivos, pero ha asegurado que está trabajando para frenarlos.

En mayo pasado aumentaron los hechos delictivos, en el marco del proceso electoral, por lo que se desplegó a más de 10 mil elementos de seguridad.

Entre julio y agosto, el norte del estado se convirtió en el nuevo foco rojo de violencia. Hasta el momento, han perdido la vida más de 15 personas, entre ellos ocho reclusos del penal de Tuxpan. A esto, se suman secuestros, extorsiones y asaltos en carreteras.

En junio, al sur de Veracruz, se reportaron 10 casos de hallazgos de cuerpos desmembrados en los municipios de Coatzacoalcos, Nanchital y Cosoleacaque.

En tanto, el 8 de agosto, una vivienda fue atacada con artefactos explosivos, en el Pueblo Mágico de Papantla. De acuerdo con el reporte de las autoridades locales, de los cuatro lesionados, uno resultó de gravedad, pues requerirá una intervención quirúrgica en la cabeza. Se sabe que entre las personas lesionadas hay dos adultos mayores.

En otro, la madrugada de este mismo viernes, habitantes de

varios municipios hallaron mantas en los monumentales de Cerro Azul, Álamo Temapache y Tuxpan con mensajes de advertencia atribuidos a la delincuencia organizada.

A pesar de los hechos de violencia, la gobernadora se ha enfocado a responder con señalamientos y ataques hacia los medios.

En una de sus últimas conferencias, dijo que “ya empezó la temporada de zopilotes”, refiriéndose a una campaña de desestabilización política similar a la que enfrenta la presidenta Claudia Sheinbaum.

Señaló que los ataques obedecen a intereses del antiguo régimen que se resiste a morir y buscan desacreditar su administración mediante presión mediática y oposiciones internas.

Caso del líder de la CROC

Autoridades federales y estatales de Quintana Roo detuvieron a los presuntos autores materiales del homicidio de Mario Machuca, dirigente de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), ocurrido el pasado 4 de agosto en Benito Juárez.

Se trata de Ángel Yair Sánchez Ordaz, de 21 años; Arnulfo Espíndola Mercado, *El Nunfo*, de 34; y Guillermo Nieto Martínez, de 47.

Los tres sujetos fueron aprendidos en la colonia Venustiano Carranza, Sección Moctezuma, en Ciudad de México, donde se les aseguraron nueve bolsas con marihuana a granel, un celular y una identificación oficial.

De acuerdo con la investigación, a Sánchez Ordaz le ofrecieron 50 mil pesos por cometer el homicidio, junto con un vuelo pagado a Cancún y recursos para hospedarse en un hotel. En el destino, se reunió con otros implicados que planearon la logística.

Operativos

Acciones del Gabinete de Seguridad del 7 de agosto de 2025



• FUENTE: Gabinete de Seguridad
• GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer

Con información de: Jorge Martínez





Mario Machuca fue acribillado el pasado lunes al salir de una agencia automotriz de Quintana Roo

ÉDGAR CÓRDOVA

Para asesinar a Mario Machuca, líder de la organización sindical CROC, el pasado 04 de agosto en el municipio Benito Juárez, Quintana Roo, los autores intelectuales contrataron a un sicario de la alcaldía Venustiano Carranza, de la Ciudad de México.

Luego del homicidio, mediante labores de inteligencia e investigación la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno federal identificó los movimientos de tres personas relacionadas con los hechos a quienes se les dio seguimiento y se descubrió que se trasladaron a la Ciudad de México, para resguardarse.

Gracias a las labores de investigación, ahora se sabe que Ángel Yair Sánchez Ordaz fue contactado en las Ciudad de México para que perpetrara el asesinato.

Al presunto responsable le ofrecieron 50 mil pesos por cometer el homicidio; además, los autores intelectuales le ofrecieron un vuelo todo pagado a Cancún, Quintana Roo.

ORGANIZADOS. Una vez que llegó a aquel estado le entregaron dinero para que se hospedara en un hotel, posteriormente lo lleva-

ron a otra ubicación donde planearon cómo sería el ataque.

Fue el pasado 4 de agosto cuando Mario Machuca salía de una agencia automotriz, a bordo de una camioneta Suburban que fue interceptado por los sicarios.

Según se mencionó los asesinatos llegaron a bordo de una motocicleta en la que se hacían pasar como repartidores de una aplicación y realizaron el ataque.

Testigos narraron que Ángel Yair era acompañado por otro hombre. Tras el ataque, fuerzas federales, en coordinación con las locales, dieron seguimiento a los agresores.

UBICADOS. Las investigaciones los llevaron hasta la CDMX. Así fue como detuvieron a Ángel Yair Sánchez Ordaz de 21 años, Arnulfo Espíndola Mercado de 34 años, alias "El Nunfo", y a Guillermo Nieto Martínez de 47 años, identificados como autores materiales del homicidio de Machuca.

Los presuntos responsables fueron detenidos en la colonia Moctezuma, alcaldía Venustiano Carranza, donde les aseguraron nueve bolsas con marihuana a granel, un equipo telefónico y una identificación oficial.

Según Ángel Yair, intentó matar al dirigente sindical en dos ocasiones, pero no logró su come-

tido y fue hasta el tercer intento que lo pudo asesinar.

Además, quienes "lo contrataron" le pidieron ejecutar dos homicidios más, pero nunca le pagaron.

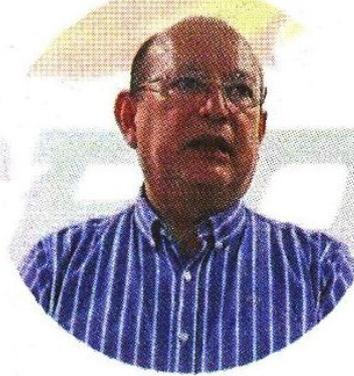
Datos oficiales señalan que Arnulfo Espíndola Mercado, otro de los detenidos, cuenta con una orden de aprehensión vigente por el delito de robo calificado en marzo de 2025.

Mario Machuca, quien fue diputado federal por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y local por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), era una figura política relevante en la vida sindical y social de Quintana Roo.





EL DATO
ANTAÑA
La Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), es un sindicato fundado en 1952. La organización que agrupa a obreros y campesinos defendiendo sus derechos laborales.



Machuca perteneció al PVEM y al PRI.





Les cayó la votadora

EN QUINTANA ROO

Apañan a asesinos de líder sindical

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO- Fuerzas federales y locales de Quintana Roo detuvieron en la Ciudad de México a tres presuntos

implicados en el homicidio de Mario Machucha, líder de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) en Quintana Roo a quienes les pagaron 50 mil pesos por ejecutar el ataque.

Ángel Yair "N", de 21 años,

PAGO

O Cincuenta mil pesos les pagaron a los sujetos por el atentado en Cancún contra el líder sindical.

Arnulfo "N", El Nunfo, de 34 años y Guillermo "N", de 47 años, fueron localizados en la colonia Moctezuma, alcaldía Venustiano Carranza, en la Ciudad de México, donde intentaban esconderse.

Según las investigaciones, a Ángel Yair "N", le ofrecieron 50 mil pesos, un vuelo pagado a Cancún y hospedaje a cambio de realizar la agresión. Además que la Fiscalía arrojó que el crimen fue logrado al tercer intento, ya que inicialmente fallaron, pero les pidieron realizar dos ejecuciones más, sin recibir pagos extras.

Tras confirmar sus identidades, los detenidos fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público para continuar con las investigaciones correspondientes.



CAE POR PICAR A CHAVA

Tras asaltar y herir con un cuchillo a una mujer, un hombre fue detenido en el centro de la CDMX. La agresión habría ocurrido en el cruce de las calles Zapata y Nicolás Bravo, en la alcaldía Venustiano Carranza. Debido a la lesión que sufrió en el tórax, la víctima fue llevada por paramédicos a un hospital. Mientras que el agresor fue presentado al MP.

DETIENEN A CRIMINAL DE ANTAÑO

Acuchilló a mujer para atracarla

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-Una mujer, de 21 años, fue agredida con un cuchillo y lesionada en el rostro y el tórax por un hombre que intentó despojarla de sus pertenencias en la colonia Centro, alcaldía Venustiano Carranza.

El ataque ocurrió en las calles Zapata y Nicolás Bravo, cuando la víctima solicitó ayuda tras ser atacada por un sujeto que, al notar la presencia policial, intentó huir, pero los elementos de la SSC, lo detuvieron en el cruce de Plaza San Lázaro y Rosario, tras ser identificado por cámaras del C5.

Los paramédicos que atendieron a la víctima, señalaron que presentó heridas por arma blanca en el lado frontal izquierdo y en el tórax izquierdo, y fue trasladada a un hospital para recibir atención médica especializada, mientras que el agresor fue encontrado en posesión de un cuchillo de 17 centímetros con mango de madera, además del dinero robado.

Al respecto, el detenido fue informado de sus derechos y presentado ante el Ministerio Público.

6

Antecedentes penales tiene el agresor, según el cruce de información, y todas son por el delito de robo en sus diversas modalidades.

APUÑALADA

La víctima presentó heridas por arma blanca en el lado frontal izquierdo y en el tórax.

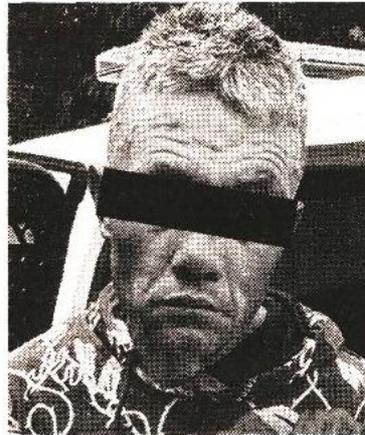


FOTO: ESPECIAL

Pájaro de cuenta





AL BOTE POR MANCHADO

Por abusar sexualmente de una mujer con discapacidad que se dirigía al baño de una gasolinera de la colonia Mixcoac, en la alcaldía Benito Juárez, un sujeto fue detenido por policías capitalinos. Fue la abuelita de la víctima quien denunció que el sujeto había metido a la fuerza a la joven a una bodega para realizarle tocamientos en contra de su voluntad.

ATORAN A DEPRAVADO SEXUAL

Con las manos en la masa

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Una mujer con discapacidad fue víctima de una agresión sexual cuando se disponía a ingresar al sanitario de una gasolinera en la colonia Mixcoac, alcaldía Benito Juárez. Según los oficiales de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), detuvieron en la colonia Mixcoac, alcaldía Benito Juárez, a un hombre de 19 años por su probable responsabilidad en la agresión sexual contra la fémina.

De acuerdo con el reporte, la abuela de la víctima solicitó apoyo a los policías cuando su nieta fue abordada por la fuerza mientras se disponía a ingresar al sanitario de una gasolinera ubicada en las calles Benvenuto Cellini y Andrea del Sarto. Ahí, el presunto agresor la obligó a entrar a una bodega cercana, donde se cometió la agresión.

Al respecto, el detenido fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público, quien definirá su situación legal. Se investiga si el detenido participó en otros ataques a mujeres.



VÍCTIMAS



· Policias brindaron orientación y apoyo tanto a la víctima y su familia.

ATAQUE



· El ataque se registró al interior de una gasolinera.



FOTO: ESPECIAL

Le ganó la calentura



PORTAL SAN ÁNGEL EN ÁO

Tras las rejas por robo en estacionamiento

La captura se logró en Periférico y Privada de Horacio, colonia Reforma Social, en la Miguel Hidalgo

ALFREDO SOSA

Dos integrantes de un grupo delictivo dedicado al robo en estacionamientos de plazas comerciales y narcomenudeo fueron detenidos por policías de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Los imputados, quienes dijeron llamarse Miguel Ángel "B" y Raúl Abraham "C", alias *El Parque*, fueron remitidos ante las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

La captura de estos dos individuos se logró en Periférico y Privada de Horacio, colonia Reforma Social, alcaldía Miguel Hidalgo.

A la hora de su aprehensión se les aseguró un vehículo Golf, de color azul, con placas del Estado de México. Los detenidos forman parte de un grupo delictivo generador de violencia, dedicado al robo de objetos al interior de los vehículos y al narcomenudeo en la zona poniente de la Ciudad de México.

Los sujetos y el vehículo se encuentran relacionados con un robo ocurrido el pasado 15 de julio, donde se toma conocimiento del hurto de objetos en el interior de auto en el centro comercial Portal San Ángel, ubicado en avenida Revolución 1267, colonia Los Alpes, Álvaro Obregón.

Al analizar las videograbaciones del estacionamiento del sótano de la plaza, que se encuentra atrás de los elevadores, se observa un vehículo de la marca Suzuki S-Cross, modelo 2019, color ámbar, con placas del Estado de México; se contempla cómo las partes afectadas guardan sus instrumentos musicales y se dirigen a validar su boleto de estacionamiento, en ese momento se comete el robo, sin que las partes afectadas se percaten.



CORTESÍA: SSC CDMX



Miguel Ángel "B" y Raúl Abraham "C" fueron remitidos ante las autoridades ministeriales de la FGJ Cdmx

Analizando las videograciones se puede observar a los responsables abordando de un Golf GTI, saliendo de la zona de los hechos con los objetos robados



La jefa de Gobierno de la CdMx presentó Tlaloque Reforzado, con una inversión de mil 595 mdp y la incorporación de 40 nuevos camiones hidroneumáticos

Pág. 7

MONNE RODRIGUEZ/EL SOL DE MÉXICO



SUMAN MIL 595 MILLONES DE PESOS

Va Tlaloque Reforzado con inversión histórica

Estrena la capital del país equipamiento para enfrentar una de las temporadas de lluvias más retadoras, especialmente en los meses más difíciles: agosto, septiembre y octubre

AURELIO SÁNCHEZ

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, presentó ayer el programa Tlaloque Reforzado, una estrategia integral para enfrentar las lluvias intensas en la capital, con una inversión histórica de mil 595 millones de pesos y la incorporación de 40 nuevos camiones hidroneumáticos, además de 200 pipas, 20 transportes de distribución de agua purificada y más de 300 equipos especializados.

Durante el acto, realizado en el Autódromo Hermanos Rodríguez, Brugada Molina destacó que la temporada de lluvias actual ha sido una de las más intensas de las últimas cuatro décadas, con una

precipitación 41 por ciento superior al promedio histórico, al registrar 650 milímetros de agua y 221 millones de metros cúbicos en apenas la mitad del ciclo anual.

“Esta es una de las temporadas más retadoras que hemos enfrentado. Pero con este equipamiento podemos decir que la ciudad está lista para enfrentar lo que viene, especialmente en los meses más difíciles: agosto, septiembre y parte de octubre”, afirmó.

El nuevo equipamiento incluye 40 camiones hidroneumáticos que serán distribuidos estratégicamente en las 16 alcaldías para atender emergencias de inundaciones y desazolve de manera preventiva y reactiva. Iztapalapa, por su



dimensión y nivel de afectación, recibirá seis unidades; Tlalpan, Xochimilco, Tláhuac, GAM y Álvaro Obregón recibirán cuatro cada una, y el resto serán asignadas a las demás demarcaciones. Además, 15 unidades permanecerán en resguardo central para emergencias mayores.

El programa también contempla 200 nuevas pipas de agua y 20 vehículos de distribución para el programa Agua Bienestar, enfocados en abastecer agua purificada en zonas de mayor carencia. Según la mandataria capitalina, esto responde tanto a la problemática de inundaciones, como a la crisis hídrica que persiste en varias zonas de la ciudad.

Además, se incorporan 324 equipos especializados, entre ellos malacates, bombas sumergibles, compresores, retroexcavadoras y cargadores, para fortalecer la operación y mantenimiento de la red hidráulica, así como tecnología de punta para reparar fugas de agua sin necesidad de abrir la vialidad.

TECNOLOGÍA DE ÚLTIMA GENERACIÓN PARA TUBERÍAS

El secretario de Agua y de Gestión Sustentable, Mario Esparza Hernández, destacó la adquisición de equipos robotizados capaces de rehabilitar hasta 20 kilómetros de tuberías al año desde el interior de la red, sin necesidad de romper pavimento. Esta tecnología, utilizada ya en ciudades de otros países, permitirá reducir los tiempos de ejecución de obras hasta en un 50 por ciento.

"La diferencia es enorme. Antes, reparar una línea de 100 metros tomaba días; con este equipo, puede tardar solo unas horas. Y lo mejor: sin afectar la vialidad", subrayó.

También mencionó que ya se duplicó la distribución de garrafones del programa Agua Bienestar Atilitik, cuyo garrafón se vende a cinco pesos, beneficiando la economía de las familias.

La jefa de Gobierno hizo un llamado a las alcaldías, a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC CDMX) y a la Secretaría de Agua, para mantener la máxima coordinación en los meses críticos que se avecinan.

"Este nuevo equipo representa acciones concretas para proteger a la ciudadanía, evitar inundaciones y garantizar un flujo eficiente del sistema hidráulico, sobre todo en las zonas con mayor vulnera-

bilidad", enfatizó.

El operativo Tlaloque Reforzado será respaldado con monitoreo permanente desde el Centro de Mando Operativo de Atención a Emergencias por Lluvias, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC CDMX), Protección Civil, Conagua y las 16 alcaldías.

"Gracias a estas acciones hemos enfrentado con saldo blanco una temporada de lluvias histórica. Si no hubiéramos actuado con anticipación, hoy tendríamos un escenario mucho más complejo", concluyó Brugada.

ANUNCIAN APOYO ECONÓMICO

En la Ciudad de México, las familias que viven en zonas declaradas Territorios de Paz recibirán un impulso económico y laboral sin precedentes. La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, presentó un programa social que otorgará 8 mil 500 pesos mensuales durante un año a personas de 30 años o más que sean el único sustento del hogar, no tengan empleo formal y tengan hijos menores de edad.

"Este es un programa igualito al de Jóvenes Construyendo el Futuro, pero enfocado en personas adultas que sostienen solas a sus familias. Queremos que, desde el primer momento, tengan un empleo en la empresa que elijan y un apoyo para reconstruir sus vidas", afirmó la mandataria capitalina.

El proyecto no se limita a entregar dinero: incluirá capacitación técnica y laboral en empresas, cooperativas e instituciones públicas o sociales, con el objetivo de que los beneficiarios se reincorporen de manera estable al mercado laboral.

Los Territorios de Paz son colonias identificadas por el gobierno capitalino como zonas con altos índices de violencia y delincuencia. En estos lugares se concentran iniciativas integrales para prevenir la criminalidad y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. El enfoque va más allá de la seguridad: busca atender las raíces sociales de la violencia, como el desempleo y la falta de oportunidades educativas y laborales.

El Gobierno local abrirá próximamente el registro para los interesados en participar en el programa, con módulos de atención en las colonias consideradas Territorios de Paz. info.mx

Los camiones

hidroneumáticos serán distribuidos en las 16 alcaldías para atender emergencias de inundaciones y desazolve de manera preventiva y reactiva





La jefa de Gobierno presenta el mayor despliegue de infraestructura hidrica a fin de enfrentar las fuertes lluvias en la urbe



31 ENCHARCAMIENTOS

Lluvias afectaron más en Coyoacán y Tlalpan

Las precipitaciones y el granizo de ayer dejaron al menos dos autos varados, 14 árboles caídos y espejos de agua de hasta 500 metros

POR HILDA CASTELLANOS

hilda.castellanos@gimm.com.mx

Habitantes del sur de la capital fueron sorprendidos ayer por una fuerte lluvia acompañada de granizo, que dejó 31 encharcamientos, 14 árboles caídos y al menos dos autos varados. Las alcaldías más afectadas fueron Coyoacán y Tlalpan.

En Coyoacán, la zona mayormente impactada fue la colonia Ajusco, así como vialidades como Circuito Aztecas y Avenida del Imán, donde se formaron espejos de agua de hasta 500 metros de longitud y 15 centímetros de tirante, acompañados por una capa de granizo que afectó la circulación y dejó varados al menos dos vehículos.

En la colonia Ajusco, sobre la calle Topiltzin, el granizo obstruyó coladeras y elevó el nivel del agua hasta 25 centímetros, provocando inundaciones en una tienda de autoservicio ubicada en Avenida Aztecas.

En redes sociales circularon videos que muestran cómo el agua y el granizo corrían por los pasillos del establecimiento.

En Tlalpan, en la colonia Cultura Maya, el agua alcanzó los 35 centímetros de altura, mientras que en la carretera Picacho-Ajusco se registró una fuerte corriente que afectó la circulación a la altura de Perisur. En ese punto, las coladeras resultaron insuficientes.

También se reportaron encharcamientos de hasta 30 centímetros en Calzada de Tlalpan, a la altura de Huipulco, y en Insurgentes

Sur, cerca del Mercado de Muebles y Artesanías Vasco de Quiroga.

La granizada impactó además a las colonias Lomas de Padierna, Héroes de Padierna y Peña Pobre.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil informó que, hasta el corte de las 17:00 horas, el volumen de lluvia acumulada en toda la capital fue de 4.2 millones de metros cúbicos.

Durante la jornada, las autoridades activaron el operativo Tlaloque, con la participación de más de 157 elementos, entre ingenieros, policías de tránsito y cuadrillas de trabajadores para la revisión de drenajes, así como 82 vehículos, incluidos camiones hidroneumáticos, unidades de tránsito, equipos de bombeo de emergencia, vehículos Hércules, de volteo, pick-up y Unimog, para el desalojo del agua.

Policías apoyaron a peatones y usuarios del transporte público para cruzar calles anegadas o encontrar rutas alternas.

En redes sociales, ciudadanos compartieron imágenes y videos que mostraban a policías auxiliando a transeúntes.

Ante la persistencia de precipitaciones y la posible caída de granizo durante la noche del viernes y madrugada del sábado, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó la Alerta Naranja para Coyoacán, Magdalena Contreras y Tlalpan.





En algunas zonas cayó granizo, como fue el caso entre Mixtecas y Aztecas, en la colonia Ajusco.



Fotos: Especial

Espejos de agua se reportaron en diversas avenidas, como fue el caso de calzada de Tlalpan y avenida Renato Leduc.





Fuertes lluvias y granizo causan estragos en el sur

Hubo afectaciones sobre todo en la alcaldía Tlalpan y Coyoacán; quedaron varados varios autos

FABIÁN EVARISTO

—metropoli@eluniversal.com.mx

Debido al granizo y fuertes lluvias que se registraron la tarde del viernes al sur de la Ciudad de México, hubo encharcamientos, autos varados, avenidas inundadas y caída de árboles.

Las alcaldías Álvaro Obre-

gón, Coyoacán, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco presentaron afectaciones en diversos puntos de su territorio.

Si bien en un principio la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) había emitido la alerta amarilla por lluvias y caída de granizo en las alcaldías Iztapalapa, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco; la advertencia se tuvo que ampliar a Coyoacán y Magdalena Contreras.

En zonas como Periférico e

Insurgentes, en colonia Jardines del Pedregal de San Ángel, en Coyoacán, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana apoyaron a un automovilista cuyo auto se quedó varado en la anegación por las lluvias.

Por otro lado, personal de la SGIRPC apoyó en la remoción de granizo de coladeras en la calle Topitzin que se ubica entre Mixtecas y Aztecas, colonia Ajusco, también en la alcaldía Coyoacán.

En la alcaldía Álvaro Obregón se registró la caída de dos árboles: uno de 10 metros de longitud por 30 centímetros de diámetro, y otro más de 6 metros de longitud, en Paseo del Pedregal, colonia Jardines del Pedregal.

En Tlalpan se registró un encharcamiento de consideración en la intersección de las calles Renato Leduec y la calzada de Tlalpan así como en Cuicuilco y el Metrobús Corregidora. ●

Personal de la SGIRPC removió el granizo en una calle de la Ajusco.

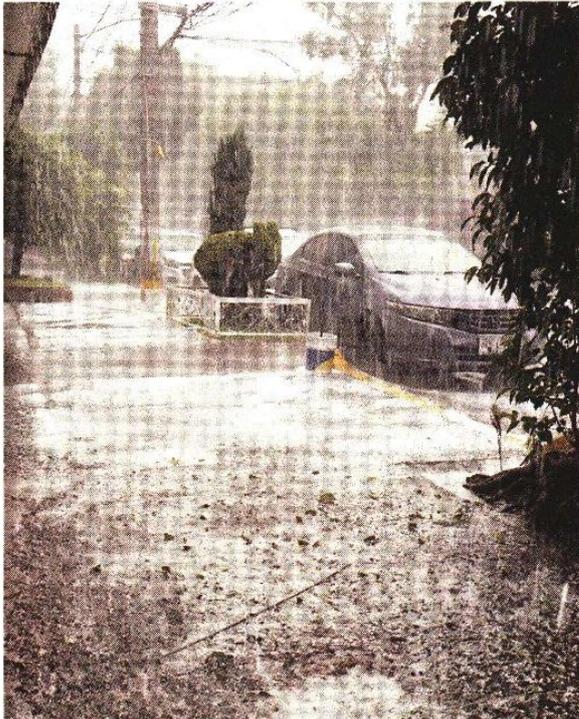
TROMBA Y GRANIZO

REFORMA / STAFF

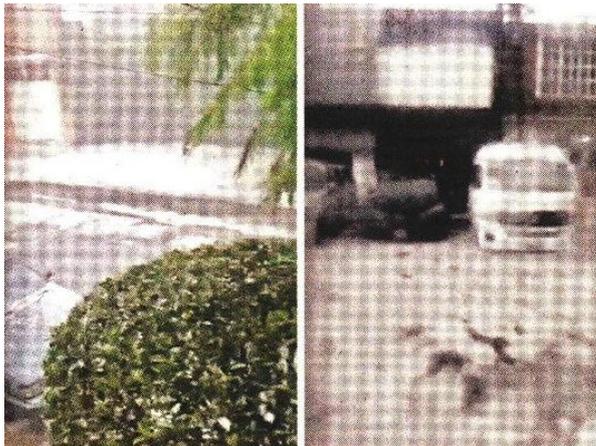
En Coyoacán y Tlalpán el suelo se cubrió de blanco ayer por la tarde.

Una tromba acompañada por granizo provocó anegaciones, la mayoría de alrededor de 25 centímetros, de acuerdo con el reporte emitido ayer por la noche por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Las inundaciones se presentaron en 31 puntos.



@_JimVefio



Granizada afecta alcaldías Tlalpan y Coyoacán

DE LA REDACCIÓN

Las calles de las alcaldías Coyoacán y Tlalpan se tapizaron con hielo luego de la intensa granizada de este viernes, que afectó a los habitantes del sur de la Ciudad de México con encharcamientos y que generó un intenso caos vehicular.

La Secretaría de Protección Civil activó doble alerta por la intensidad de las precipitaciones; naranja para Coyoacán, La Magdalena Contreras y Tlalpan, mientras en el resto de las demarcaciones permaneció la amarilla.

Uno de los lugares más problemáticos se ubicó en avenida Zacatépetl, al cruce con Periférico Sur, en la alcaldía Tlalpan, donde la vialidad quedó cerrada a la circulación luego de que varios vehículos quedaron varados debido a la inundación. En el sitio, policías laboraron para mitigar la anegación, aunque el agua les llegaba a las rodillas.

En la calle Cuitláhuac, de la colonia Toriello Guerra, en la misma demarcación, algunos conductores de motocicletas tuvieron que empujarlas debido al oleaje ocasionado por el paso de automovilistas, el cual tuvo la fuerza suficiente para que perdieran el equilibrio.

En la alcaldía Coyoacán, sobre Circuito Aztecas y Avenida del Imán, las inundaciones alcanzaron a cubrir por completo los neumáticos de los automóviles, mientras la superficie estaba cubierta por trozos de hielo.

Sobre Topitzin, entre Mixtecas y Aztecas, de la colonia Ajusco, las calles quedaron envueltas en una gruesa capa de granizo, la cual obstruyó las coladeras, lo que impidió el desalojo del agua. Vecinos y comerciantes de la zona intentaron retirar el hielo de la vialidad con escobas y recogedores.

Por medio de la red social X también circuló el reporte de filtraciones en la tienda de autoservicio Soriana de avenida Aztecas. En el video se observa el piso del establecimiento cubierto de líquido con algunos trozos de hielo, posteriormente se enfoca hacia uno de los registros, el cual se encuentra abierto y del que sale agua a borbotones.





▲ Sobre la avenida Zacatépétl y Periférico el agua alcanzó hasta medio metro. Foto *La Jornada*



Lluvia y granizo sorprende al sur de la capital; afectan inundaciones a Coyoacán, Xochimilco y Tlalpan

Pág. 18

ÁRBOLES CAÍDOS E INUNDACIONES

Tromba inunda a Coyoacán, ÁO y Xochimilco

Uno de los puntos más afectados fue la avenida Zacatépetl, en la colonia Jardines del Pedregal, donde el agua dejó varios autos varados

RODRIGO ALARCÓN

Severos problemas al tránsito vehicular se registraron la tarde del viernes al sur de la Ciudad de México, por las intensas lluvias, lo cual también ocasionó caída de árboles.

"En avenida Paseo del Pedregal y Lava, colonia Jardines del Pedregal, alcaldía Álvaro Obregón, se registró la caída de dos árboles, uno de 10 metros de longitud por 30 centímetros de diámetro, y otro más de 6 metros de longitud, sin causar afectaciones mayores. Personal de Bomberos laboraron en el seccionamiento", señaló el Gobierno capitalino.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), reportó Alerta Amarilla "por intensificación de lluvias fuertes y probabilidad de granizo por la tarde y noche".

Las alcaldías Álvaro Obregón, Coyoacán, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, así como Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco fueron mayormente monitoreadas por las autoridades.

Fue precisamente en vialidades como avenida de los Insurgentes, a la altura de las estaciones del Metrobús Corregidora, Ayuntamiento y Cuicuilco, de la Línea 1, donde la circulación se tornó muy lenta por la anegación del agua pluvial que alcanzó los 30 centímetros de altura.

"A fin de agilizar el flujo vehicular en las avenidas Insurgentes y San Fernando, al sur de la Ciudad de México, donde se formó un encharcamiento de aproximadamente 100 metros, oficiales de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la SSC desplegaron un dispositivo emergente de vialidad", reportó la policía capitalina.

Además, sitios como la avenida Zacatépetl, en la colonia Jardines del Pedregal,



presentó problemas de inundación, debido a ello se requirió el apoyo de un camión tipo Vactor para realizar labores de desazolve.

En este punto, cuatro vehículos resultaron con afectaciones en el motor, lo cual provocó que quedaran varados.

FOTOS: GUILLERMO PANTOJA

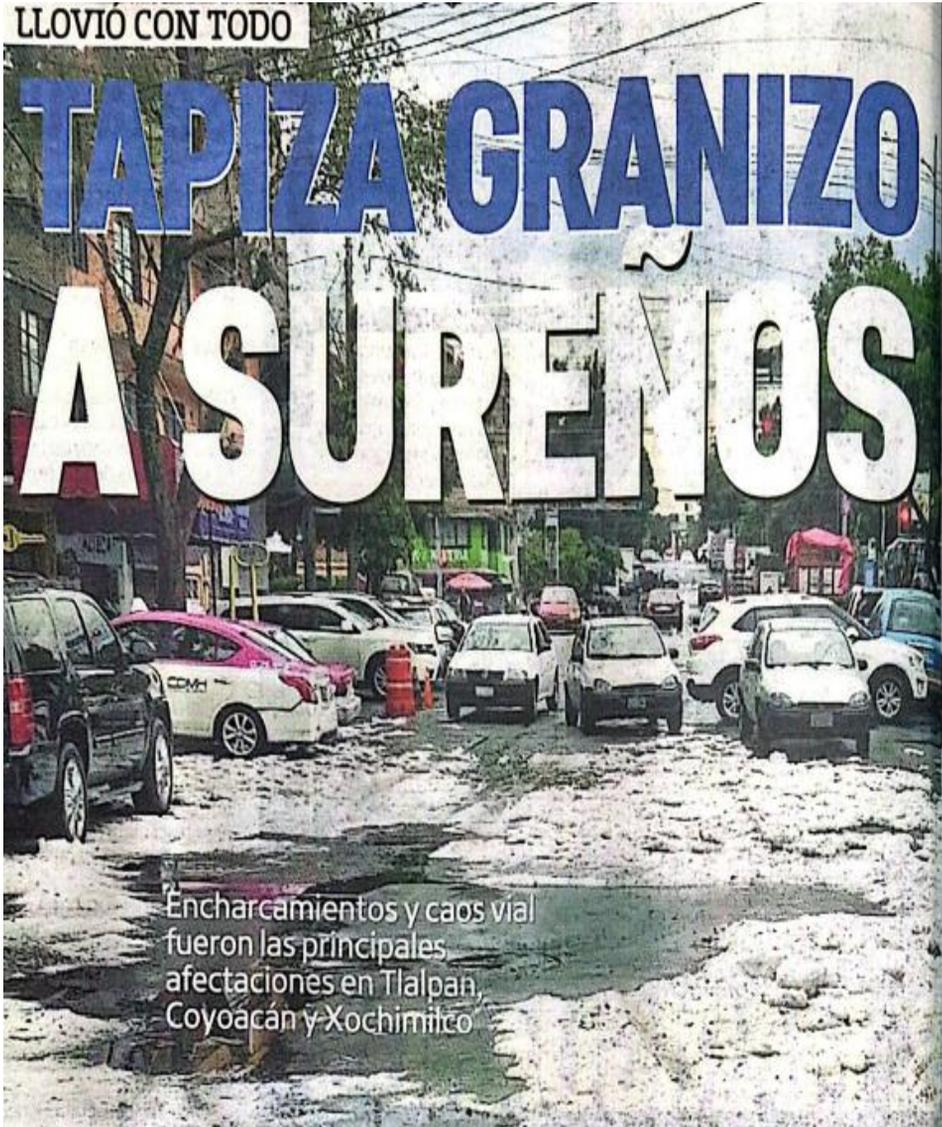


Otra vez intensas lluvias con autos varados en la CdMx



LLOVIÓ CON TODO

TAPIZA GRANIZO A SURENOS



Encharcamientos y caos vial fueron las principales afectaciones en Tlalpan, Coyoacán y Xochimilco

JUÁN CARLOS WILLIAMS Y
RAYMUNDO CÉSAR

En menos de una hora, una intensa lluvia acompañada de granizo dejó avenidas encharcadas y anegaciones en las alcaldías Coyoacán y Tlalpan, lo que afectó la circulación y generó complicaciones para peatones y automovilistas.

En Coyoacán, la granizada cubrió varias calles y provocó acumulaciones de agua en puntos clave como la avenida Aztecas, que terminó completamente anegada. Algo similar sucedió en Avenida del Imán y la lateral de Periférico Sur.

En Tlalpan, los reportes indicaron encharcamientos de consideración

en la intersección de Renato Leduc y Calzada de Tlalpan, así como en avenida Insurgentes Sur y la calle Ayuntamiento. La zona de Cuicuilco y la estación del Metrobús Corregidora también sufrieron afectaciones.

POLIS SE LA RIFAN. Efectivos de tránsito auxiliaron a un conductor para sacarlo su vehículo debido a la inundación en Anillo Periférico y Avenida de los Insurgentes, colonia Jardines del Pedregal.

En tanto que policías ayudaron a motociclistas y automovilistas a no quedar varados en avenida Zacatépetl y Periférico. La anegación registrada fue de 90 metros de largo y al menos 30 centímetros de profundidad.

OTRAS ZONAS AFECTADAS. Las fuertes lluvias y granizada también dejaron severas afectaciones como encharcamientos, autos varados, avenidas inundadas y caída de árboles en otras demarcaciones.

Es el caso de las alcaldías Álvaro Obregón, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta y Xochimilco.

SE VIENE DURO. Por la tarde la jefa de Gobierno, Clara Brugada, declaraba que la temporada de lluvias ya iba a la mitad. "Nos faltan otros meses más, y faltan los meses que tradicionalmente son los más difíciles; es en esta temporada que llueve más, como es agosto y septiembre", dijo.



“Nos faltan otros meses más, y faltan los meses que tradicionalmente son los más difíciles; es en esta temporada que llueve más, como es agosto y septiembre”.

Clara Brugada,
Jefa de Gobierno



ESPECIAL Y FOTOGRAFÍA: FRANCISCO RODRÍGUEZ/EL GRÁFICO

ROZONES

› Gutiérrez Luna se pone la sogá

Nos comentan que, al tratar de justificar la asistencia de él y de su esposa, a una fiesta VIP, el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, se puso la sogá al cuello. El legislador de Morena se fue por la salida fácil de decir que los boletos le fueron regalados, con lo que sólo agravó su situación. Y es que la legislación prohíbe a los servidores públicos aceptar cualquier tipo de regalo. El jueves, el Club 51 estuvo a punto de hundirse junto con Sergio al intentar rescatarlo, pues, al decir que le donaron los boletos, se colocó en el supuesto de la comisión del delito de cohecho, de acuerdo con lo establecido en la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. Ayer, el coordinador de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, aseguró que su compañero de partido explicará, ahora sí, sus gastos, y mencionó: "Siempre he dicho que hay que dar la cara", lo que muchos entendieron como un exhorto velado. ¿Será?

› Casarín se pone el overol

Quien ayer salió de su oficina y se puso el overol, o para ser más precisos, el impermeable, fue el alcalde de Álvaro Obregón, **Javier López Casarín**, presente en las labores de retiro de las ramas de un árbol que se vino abajo en el cruce de Paseo del Pedregal y Lava, en la colonia Jardines del Pedregal. El funcionario pidió a la población de la zona tomar precauciones, debido a que el árbol, que cayó como consecuencia de las lluvias y del fuerte viento, obstruía la circulación vehicular. Segundos después, López Casarín se aplicó y, al igual que varios elementos de la Policía capitalina, se puso a remover ramas y basura. La labor del alcalde morenista quedó grabada en videos que tomaron vecinos y automovilistas, quienes los compartieron en las redes sociales con comentarios positivos sobre la importancia de que los servidores públicos se involucren de manera directa en los trabajos de apoyo a la población. Ahí el dato.

› ¿Y la ombudsperson de Campeche?

A raíz de los agravios que se han presentado en Campeche en los últimos días, muchos se preguntan en dónde está la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos estatal, **Ligia Rodríguez Mejía**. El pasado 28 de julio, la joven Susan Saravia denunció tortuguismo y trabas en la Fiscalía estatal para investigar su denuncia por violación tumultuaria. El periodista **Jorge Luis González** sufre el acoso de la gobernadora **Layda Sansores** desde hace varias semanas y, el miércoles, policías del municipio de Ciudad del Carmen recibieron un castigo humillante por protestar. ¿Y la ombudsperson? Ni sus luces. Hay quienes ven este silencio como algo lógico, pues Ligia llegó al cargo en 2021, impulsada por Layda. Lo lamentable, nos dicen, es que, en aras de la lealtad, exista un inmovilismo total en el organismo que debe velar por el respeto a los derechos humanos. Hay quienes creen que, ante la disciplina –por decir lo menos– de Ligia, **Rosario Piedra** se quedó corta. Uf.

› La búsqueda de Rosa Icela

Con la publicación, ayer, en el *Diario Oficial de la Federación*, de la convocatoria para la designación del nuevo titular de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, empezó el gran reto que, nos dicen, tiene enfrente la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**. De acuerdo con las bases, a partir del miércoles se abrirá un registro electrónico para que colectivos, especialistas y la ciudadanía inscriban a quien consideran que debe encabezar el organismo. Con base en esa lista y en consultas directas con actores involucrados en el fenómeno, la titular de Gobernación deberá, en un lapso de 30 días, hacerle una propuesta a la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien tomará la decisión definitiva. Dicen los que saben que no será nada sencilla la labor de Rosa Icela, pues al perfilar a la nueva persona titular de la Comisión de Búsqueda deberá optar por alguien que cuente con el consenso de los actores involucrados en el tema. Veremos.



› Degradación en Los Cabos

Últimamente se habla cada vez más del estado de Baja California Sur, aunque no precisamente bien. Ayer fueron hallados, en Los Cabos, los cuerpos de los jóvenes **Pablo Figueroa Martínez**, de 17 años, y **Xandro Jesús Torres**, de 21, quienes estaban reportados como desaparecidos desde el pasado 26 de junio, cuando fueron detenidos por policías municipales. Los crímenes en contra de estos muchachos se suman a una serie de eventos violentos que se han presentado en este destino turístico en las últimas semanas, y que han contribuido a que la percepción de inseguridad haya subido 45.7 por ciento en el segundo trimestre del año. El asesinato de los jóvenes ocurrió en un contexto de violencia creciente en la entidad gobernada por el morenista **Víctor Manuel Castro Cosío**. El mandatario estatal, por cierto, pidió a la ciudadanía, en días pasados, que reclame por el daño que ocasionan los delincuentes, no por la falta de resultados de las autoridades. Uf.

› Sin nuevos partidos en CDMX

Todo parece indicar que pasarán otros seis años sin que la Ciudad de México tenga partidos políticos locales. De acuerdo con la consejera electoral del IECM, **Maira Melisa Guerra Pulido**, cada una de las siete organizaciones que recibieron el aval para seguir con el proceso de conversión en partidos debe tener al menos 20 mil 611 afiliados a más tardar en enero del próximo año, pero actualmente entre todas suman 505. Sólo un milagro haría que, en menos de seis meses, alguna de las agrupaciones cumpliera con la cuota, a juzgar por la cifra irrisoria actual. La expectativa es que, en 1997, sólo compitan por alcaldías y diputaciones locales los partidos que tienen registro nacional, como ha ocurrido siempre en la capital del país. Uno de ellos podría ser México Nuevo Paz y Futuro, impulsado por **Sandra Cuevas** y **Ulises Ruíz**, siempre y cuando logre su registro ante el INE, lo que se ve difícil, por el desprestigio de sus "figuras". Así las cosas.



C5: 95% DE VÍCTIMAS NO PRESENTA REPORTE

AUMENTAN DETENCIONES Y DENUNCIAS POR EXTORSIÓN

LOS ARRESTOS INCREMENTARON 10% del 1 de octubre de 2024 a julio pasado, respecto al mismo periodo del año anterior, detalló la SSC en un informe

POR IVÁN MEJÍA*ivan.mejia@gim.com.mx*

Las detenciones por el delito de extorsión aumentaron 10% y las denuncias se triplicaron en la actual administración,

De acuerdo con un informe de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), entre el 1 de octubre de 2024 y el 20 de julio de 2025, se registraron 434 detenciones por este ilícito, mientras que, en el periodo del 1 de octubre de 2023 al 20 de julio de 2024, fueron 392.

El documento revela además que, entre enero y julio de 2024, se denunciaron 291 casos de extorsión, mientras que en el mismo lapso de 2025 sumaron 690.

El balance diario indica que el año pasado hubo un promedio de 1.44 denuncias cada 24 horas, mientras que actualmente la cifra es de 3.43 al día.

No obstante, el coordinador del C5, Salvador Guerrero Chiprés, aseguró que el 95% de las víctimas de extorsión no presenta denuncia.

En entrevista con **Excélsior**, el funcionario detalló que, entre el 1 de enero y el 20 de julio de 2025, se recibieron ocho mil 962 reportes por este ilícito,

en tanto que en el mismo periodo de 2024 fueron siete mil 82.

“Lo que es la novedad es que el 87% de esos reportes indican que fueron tentativas delictivas fracasadas. Así que es algo muy importante que revela que hay una reversión en la tendencia que veíamos en 2017 y 2018 (...) cuando el 90% de tentativas de extorsión telefónica eran exitosa”, indicó Guerrero Chiprés, al recordar que desde el 11 de noviembre de 2024 se lanzó la estrategia Antixtorsión.

El coordinador del C5 agregó que Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Tlalpan y Álvaro Obregón concentran el 56% de los reportes.

Uno de los casos recientes es el de Rafael, víctima de extorsión por parte de sujetos que se identificaron como integrantes de La Unión Tepito.

La víctima levantó una denuncia ante las autoridades, quienes comenzaron una investigación.

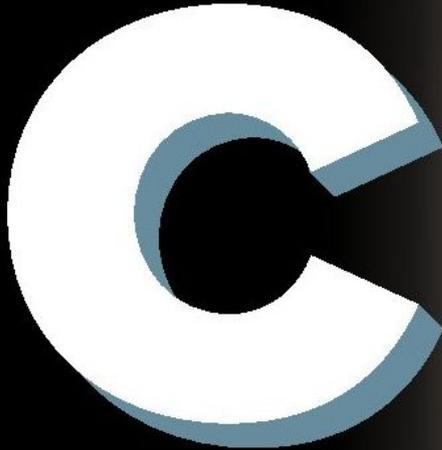
Elementos de la Policía capitalina detuvieron a los sujetos el mes pasado en la alcaldía Miguel Hidalgo, luego de que llegaron al negocio de Rafael para exigirle

dinero.

El informe también detalla que, en el mismo periodo, se atendieron mil 695 casos de extorsión indirecta o telefónica y se brindaron 892 orientaciones especializadas a través de la línea de atención.

Asimismo, se ofrecieron 323 sesiones de atención psicológica y se capacitó a tres mil 865 personas en 226 eventos comunitarios para la prevención del delito.





COMUNIDAD

LOS ARRESTOS

Estas son las detenciones y remisiones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana por extorsión y tentativa de octubre de 2024 a julio pasado:

EXTORSIÓN

ACCIONES	DETENCIONES	REMISIONES
PREVENTIVAS	217	119
DE SEGUIMIENTO	217	106
TOTAL	434	225

TENTATIVA DE EXTORSIÓN

ACCIONES	DETENCIONES	REMISIONES
PREVENTIVAS	99	76
DE SEGUIMIENTO	10	6
TOTAL	109	82



Foto: Archivo/ Salomón Ramírez



CELEBRAN RETIRO DE PASEO DE LA REFORMA

Critican punto de tolerancia de marihuana

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Luego del retiro de comunas canábicas y de comercio informal en Paseo de la Reforma, transeúntes y residentes de la zona celebraron la acción por parte de las autoridades.

Sin embargo, la reubicación del espacio en el que se permite fumar marihuana no cuenta con el visto bueno de vecinos y comerciantes de la colonia Centro, quienes se oponen a que haya sido instalado en la Plaza de la Concepción, ubicada en Belisario Domínguez.

Por ello, ayer se manifestaron por tercera ocasión sobre Paseo de la Reforma, a la altura de la calle Violeta.

Los inconformes reabrieron la vialidad tras acordar una mesa de negociación con autoridades capitalinas.

Excélsior realizó un recorrido por la Estela de Luz, donde esta semana se retiró la comuna canábica y los puestos de comercio informal, medida que fue bien recibida por peatones.

“Pues la verdad está bastante bien. El hecho de que hayan legalizado el uso de la marihuana está en debate (...) pues que uno vaya pasando y al oler la marihuana es bastante desagradable”, señaló Diana, quien transita con frecuencia por el lugar, ya que su hermana trabaja en la zona.

Ahora, en lugar de personas fumando, se realizaban actividades recreativas y deportivas a cargo de los Pilares.

Respecto al retiro del comercio informal, la joven también se dijo a favor, aunque observó que aún había al menos ocho puestos “toreros”, fáciles de desmontar para retirarlos antes de un operativo.

En el sitio también había policías, así como en las inmediaciones de la estación Hidalgo del Metro, sobre Paseo de la Reforma, otro punto donde se retiró una comuna canábica.

Ahí, el comercio informal persiste. Uno de los puestos es atendido por Fernando, quien opinó que “el problema no eran los que fumaban, sino los que venden el vicio”.



Vecinos y comerciantes de la colonia Centro se manifestaron ayer sobre Paseo de la Reforma, a la altura de la calle Violeta.



Fotos: Cuartoscuro y Especial

Esta semana, en la Plaza de la Concepción fue reubicado un punto que permite fumar marihuana, pero no su venta.



BLOQUEAN PASEO DE LA REFORMA Y OTROS EL EJE CENTRAL

Vecinos de la Guerrero se suman al rechazo a fumadores de mariguana

En esta semana hubo tres manifestaciones contra nuevas áreas de tolerancia

ELBA MÓNICA BRAVO

Residentes de las colonias Centro y Guerrero bloquearon la circulación del Eje Central Lázaro Cárdenas en su cruce con la calle Belisario Domínguez, así como en la glorieta Violeta, por dos y tres horas, respectivamente, para protestar contra la instalación de áreas para fumadores de mariguana. Efectivos de la Policía Metropolitana replegaron a los que cerraron el tránsito en ambos sentidos de Paseo de la Reforma.

Los habitantes de las inmediaciones de la Plaza La Conchita dijeron que se oponen a que las personas que fumen se reúnan en el lugar “porque es el paso de niños y adolescentes que acuden a tres centros educativos de la zona”.

Reprocharon que las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México no los hayan consultado, puesto que es apremiante combatir la inseguridad y apoyar a las personas en situación de calle de ese lugar.

En un recorrido se constató que ahí el ruido de la música de los organizadores del punto de consumo de mariguana es alto y se permite la venta de productos a comerciantes ambulantes, a pesar de la presencia de funcionarios del gobierno y de policías, con lo que no se respetan los acuerdos de convivencia que emitió la Secretaría de Gobierno.

Una mujer que reside en la calle Perú comentó que es profesora de nivel superior y en algunas ocasiones imparte clases en línea, por lo que el alto volumen de la música no permite realizar su labor en óptimas condiciones.

Los residentes acusaron que padecen dolores de cabeza ante la intensidad del olor de la mariguana que se cuele a sus hogares. Dijeron que la exigencia es que las personas fumadoras sean reubicadas en otro lugar, porque desde el lunes pasado se suscitaron algunas confrontaciones verbales entre residentes y los consumidores.

“Sentimos impotencia de no ser escuchados, a pesar de que tenemos arraigo en la colonia en la que han vivido nuestras familias cinco generaciones”. Otra mujer ironizó: “por qué no los reubican en Polanco o en las colonias Roma, en la Condesa”.

En tanto, en la plaza ubicada afuera de la estación del Metro Hidalgo se observó que ya no hay fumadores e incluso algunos comerciantes de los puestos semifijos señalaron que la venta de comida, agua y botanas se desplomó.

En el lugar permanece una carpeta informativa, así como afuera del museo Memoria y Tolerancia, en avenida Juárez, donde se colocaron letreros en los que se lee: “Plaza de la Concepción, calle Belisario Domínguez. Ahí sí se puede fumar”, y “hoy inauguración nuevo spot”.

Alejandra, quien reside desde hace tres años en la colonia Guerrero, afirmó: “a los que vivimos en la colonia nadie nos consultó, igual que los vecinos de la colonia Centro, no estamos en contra de que ellos consuman, pero que no lo hagan en el entorno de los que aquí vivimos y caminamos todos los días”.

Dijo que ahora tiene que rodear la glorieta Violeta para llegar a su vivienda, además de que para sacar a pasear al perro, por seguridad, no lleva dinero, cartera, celular ni aretes.

Carlos Martínez, de 67 años, señaló que es consumidor y vive en Tlatelolco, y que los espacios para libre consumo deben ser temporales y encontrar otros de convivencia para no causar molestia a los residentes.





► Los inconformes exigieron que las personas que consumen el enervante sean reubicadas.
Foto Jair Cabrera Torres



Se reactivan protestas contra zonas 420

Vecinos bloquean Eje Central y Reforma tras no haber acuerdo para reubicar campamentos

JUAN CARLOS WILLIAMS
—metropoli@eluniversal.com.mx

Habitantes de las colonias Centro y Guerrero, en la alcaldía Cuauhtémoc, volvieron a salir a las calles para protestar contra la reubicación de los campamentos 420 y bloquearon vialidades para exigir a las autoridades capitalinas el retiro de las zonas toleradas para el consumo de marihuana instaladas en la Plaza de la Concepción y en la Glorieta de Simón Bolívar.

Hubo dos bloqueos simultáneos. Uno en el cruce de Eje Central y la calle Mina, y el otro en Paseo de la Reforma, a la altura de la calle Violeta. Las acciones generaron afectaciones viales, pues los autos quedaron detenidos y el transporte público se desvió de ruta.

Los inconformes aseguraron

MARÍA GONZÁLEZ
Vecina de la colonia Guerrero

"No estamos en contra de que la gente consuma, pero no queremos que lo hagan en las plazas donde juegan nuestros hijos. Las autoridades nos ignoran"

que la protesta responde a la falta de acuerdos con el Gobierno capitalino, después de varias mesas de diálogo que, afirmaron, no han dado solución a sus demandas para reubicar o eliminar estos espacios que apenas llegaron a sus nuevas instalaciones el martes.

"No estamos en contra de que la gente consuma, pero no queremos que lo hagan en las plazas donde juegan nuestros hijos. Hemos pedido que lo cambien de lugar, pero



Policías de la SSC, con equipos antimotines, retiraron a vecinos que bloquearon Paseo de la Reforma.

las autoridades nos ignoran", señaló María González, vecina de la colonia Guerrero, quien participó en el bloqueo sobre Reforma.

En la protesta de este viernes, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) intervinieron para retirar el bloqueo en dicha zona. Con escudos y equipo antimotines, los agentes avanzaron para liberar la circulación.

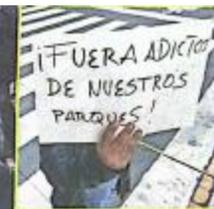
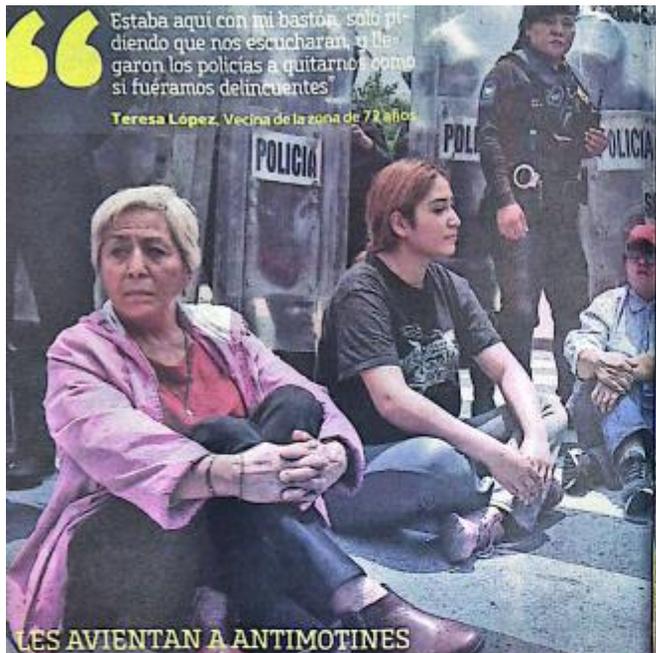
De acuerdo con testigos, la tensión subió cuando algunos incon-

formes, entre ellos personas de la tercera edad, fueron empujados durante el operativo.

"Yo estaba aquí con mi bastón, sólo pidiendo que nos escucharan, y llegaron los policías a quitarnos como si fuéramos delincuentes", comentó Teresa López, vecina de 72 años.

El abogado comunitario que asesora a un grupo de vecinos, Juan Manuel Pérez, explicó que la molestia radica en que la ubicación actual y la proyectada para el punto de consumo están muy cerca de zonas habitacionales y escuelas, lo que consideran un riesgo. "Ellos dicen que es un espacio regulado, pero en la práctica no hay control, y eso genera inseguridad", indicó.

Vecinos de la colonia Centro afirmaron que la situación en la Plaza de la Concepción se ha vuelto insostenible. "Hemos visto peleas, basura, ruido y consumo de alcohol junto con la marihuana. Las autoridades dicen que están cuidando el área, pero nosotros vemos lo contrario", expresó Miguel Ángel Ortega, comerciante. ●



EL DATO SIN REGLAS Aunque se fijaron horarios para que fumen dentro de la zona tolerada, consumidores siguen ignorando las reglas.



LES AVIENTAN A ANTIMOTINES

APAGAN MARCHA VS. MARIGUANOS

Vecinos de la Guerrero y Centro insisten en que reubiquen zonas para fumar marihuana, pero gobierno los ignora

JUAN CARLOS WILLIAMS

Habitantes de las colonias Centro y Guerrero, en la alcaldía Cuauhtémoc, volvieron a salir a las calles para protestar contra la reubicación de los campamentos 4-20 y bloquearon vialidades para exigir que las autoridades capitalinas retiren las zonas toleradas para el consumo de marihuana instaladas en la Plaza de la Concepción y en la Glorieta de Simón Bolívar.

La tarde de ayer, hubo dos bloqueos simultáneos. Uno en el cruce de Eje Central y la calle Mina, y el otro en Pa-

seo de la Reforma, a la altura de la calle Violeta. Las acciones generaron afectaciones viales, pues los autos quedaron detenidos y el transporte público se desvió de su ruta.

LESCAYÓ LA LEY. Sin embargo, les callaron policías capitalinos del equipo antimotines con escudos para desactivar las protestas y liberar la circulación. En el lugar hubo conatos de bronca pese a que entre los manifestantes había personas de la tercera edad.

Los inconformes aseguraron que la protesta responde a la falta de acuer-

2

CAMPAMENTOS

Habilitó el gobierno de la CDMX en Reforma y Violeta y en la Plaza de la Conchita, en Belisario Domínguez.

dos con el Gobierno capitalino, después de varias mesas de diálogo que, afirmaron, no han dado solución a sus demandas para reubicar o eliminar estos espacios que apenas llegaron a sus nuevas instalaciones el martes.

"No estamos en contra de que la gente consuma, pero no queremos que lo hagan en las plazas donde juegan nuestros hijos. Hemos pedido que lo cambien de lugar, pero las autoridades nos ignoran", señaló María González, vecina de la colonia Guerrero, quien participó en el bloqueo sobre Reforma.

De acuerdo con testigos, la tensión subió cuando algunos inconformes, entre ellos personas de la tercera edad, fueron empujados durante el operativo.

El abogado comunitario que asesora a un grupo de vecinos, Juan Manuel Pérez, explicó que la molestia radica en que la ubicación actual y la proyectada para el punto de consumo están muy cerca de zonas habitacionales y escuelas, lo que consideran un riesgo.

"Ellos dicen que es un espacio regulado, pero en la práctica no hay control, y eso genera inseguridad", indicó.

Vecinos de la colonia Centro afirmaron que la situación en la Plaza de la Concepción se ha vuelto insostenible.

"Hemos visto peleas, basura, ruido y consumo de alcohol junto con la marihuana. Las autoridades dicen que están cuidando el área, pero nosotros vemos lo contrario", expresó Miguel Ángel Ortega, comerciante.

Cae presunta implicada en el homicidio de vecino

ALFREDO SOSA

Tras un homicidio cometido en calles de la alcaldía Iztapalapa, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron a una mujer presuntamente relacionada con un homicidio de un hombre que era su vecino y en posesión de probable droga y cartuchos útiles.

Durante un recorrido de seguridad en las calles Benito Juárez y Porvenir, colonia La Polvorilla, en la misma alcaldía, los efectivos observaron a una joven parecida a una mujer que se encontraba con el hombre al momento de la agresión, la cual manipulaba bolsas con hierba verde seca, con características similares a droga.

Al estar en presencia de un posible hecho delictivo, los efectivos le marcaron el alto y, de acuerdo con los protocolos de actuación policial, le realizaron una revisión de seguridad, y la hallaron en posesión de nueve bolsas con posible marihuana, cuatro más de aparente cocaína en polvo y cinco cartuchos útiles.

Por lo anterior, los policías detuvieron a la probable implicada, de 20 años, la enteraron de sus derechos constitucionales, y junto con lo asegurado la pusieron a disposición del agente del Ministerio Público.

Se le decomisó probable droga y cartuchos útiles; quedó a disposición del agente del Ministerio Público

CORTESÍA: SSC CDMX



Cae la probable implicada, de 20 años





Cometieron el crimen a domicilio

SE DESPACHARON A UN HOMBRE

Aseguran a pareja homicida en Iztapalapa

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN



EL CHUECO

CIUDAD DE MÉXICO. - Oficiales de la SSC detuvieron a un hombre y a una mujer, presuntos responsables del asesinato de un hombre, en la alcaldía Iztapalapa.

El crimen ocurrió en la avenida Telecomunicaciones y Enrique Contel, colonia Chinam Pac de Juárez, donde los uniformados recibieron reporte de disparos y y, al llegar al lugar, una mujer refirió que un sujeto le disparó a su hijo al exterior de su domicilio y agregó que su familiar logró ingresar a la vivienda, se recostó en la sala, por lo que los oficiales solicitaron los servicios de emergencia.

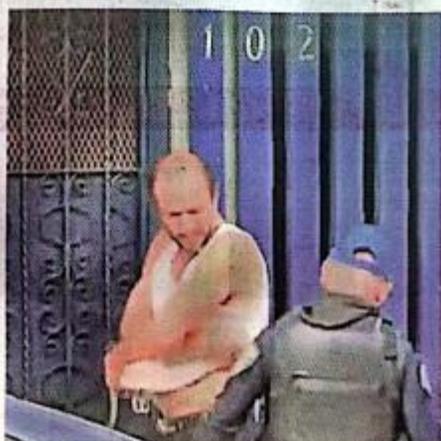
En tanto, con las características físicas del probable responsable, los oficiales en coordinación con los operadores del C2 Oriente implementaron un cerco virtual en la zona y tras unos minutos observaron a un sujeto, que coincidía con la descripción dada por la denunciante, que circulaba a bordo de una motocicleta color blanco, en compañía de una mujer.

En una rápida acción, los efectivos les cerraron el paso y detuvieron a los probables responsables de 24 años, quienes fueron presentados ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal.

El hoy ociso fue identificado como Higinio Arroyo, miembro de la banda de los Bonitos, secuestradores, extorsionadores y homicidas en la alcaldía Iztapalapa.

NO FUE DETENIDO

Indigente intoxicado se pasea con cadáver de can



A pesar de ser increpado por policías, el sujeto no fue detenido y abandonó el cuerpo del perro en la calle.

El pobre animal que transportaba el hombre en su espalda tenía varios cortes

LUIS ALCÁNTAR

A través de redes sociales se difundió un video donde se muestra a un hombre, al parecer en situación de calle y bajo la influencia de alguna droga caminando por calles de la colonia Residencial Acueducto de Guadalupe, en la alcaldía Gustavo A. Madero, con el cuerpo destazado de un perro cargando sobre su espalda, dejando asombrado a los residentes de la zona.

En dicha grabación se ve al hombre, el cual viste una sudadera verde, un pantalón negro y unos huachas, caminar por una banqueta con el cuerpo del perro de donde aún escurría sangre.

Sin importarle las miradas juzgadoras de los vecinos, el sujeto caminó por varias cuadras hasta encontrarse con un par de policías quienes le marcaron el alto.

Los agentes le pidieron al sujeto que bajara los restos del can, el cual tenía amarrados con un lazo, y lo comenzaron a revisar para ver si entre sus prendas no tenía un arma.

El sujeto accedió sin ningún problema, se quitó su sudadera dejando al descubierto una mancha roja que se había formado en su playera con la sangre del perro.

A pesar de que los agentes observaron como transportaba a animal descuartizado, el hombre no fue detenido y pudo continuar su camino, dejando los restos del can en el lugar.

Este hecho provocó cientos de comentarios negativos en redes sociales, que desaprobaron el maltrato animal, aunque no se sabe si fue este hombre quien asesinó al perro o simplemente sólo recogió el cadáver.

“¿Alguien conoce a este puto loco drogadicto? Anda caminando con un perrito destazado”, fue uno de los comentarios hechos en redes sociales.

Exhiben a morenistas por 'patrulla' irregular

IVÁN SOSA

El uso de una patrulla irregular por parte de los diputados de Morena Víctor Hugo Romo y Cecilia Vadillo escaló a una queja ante la Comisión de Derechos Humanos (CDH) local.

"En sus redes sociales dos diputados presentaron un vehículo con características de patrulla, sin placa, sin permiso de circulación y sin explicaciones de fundamento que les permita hacer eso", cita la queja presentada ayer en la CDH.

El 27 de julio, Romo subió a sus redes el video en el que presentaba el vehículo al que denominó patrulla anticorrupción.

"En Miguel Hidalgo estamos cansados de la corrupción, por ellos creamos la patrulla anticorrupción, no seguiremos permitiendo que el Alcalde Mauricio Tabe y sus secuaces traten con la punta del pie a quienes denunciamos actos de corrupción", acusaba junto a la unidad hechiza.

Vadillo aseguró que la patrulla atendería casos de corrupción por obras de edificios fuera de las normas y la apertura de negocios sin uso de suelo.

"Decidimos tomar cartas en el asunto y crear la patrulla anticorrupción, esta patrulla busca ayudar a las y los vecinos, que nos contacten con todos los casos de corrupción e ir con ustedes, acompañarlos, denunciar", apuntó.

En la queja, los vecinos cuestionaron que los diputados busquen suplir las funciones de Instituto de Verificación Administrativa (Invea), de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación

Metropolitana (Spotmet), de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

"El siguiente paso es que vigilen y persigan a los ciudadanos", acusó el vecino Alejandro Curiel, quien rechazó que intenten combatir ilegalidades con un acto igualmente fuera de la ley.

Al carecer de placas, engomado de verificación y aparentar ser una patrulla, la camioneta transgrede el Reglamento de Tránsito y normatividad de la SSC.

De acuerdo con el Reglamento de Tránsito, se encuentra prohibida la instalación de luces que confundan a peatones o conductores.

"Los conductores que infrinjan la presente disposición serán sancionados con una multa equivalente a 1, 5 o 10 veces la Unidad de Medida y Actualización vigente o arresto administrativo de 6 a 12 horas", establece.

La Ley dice

Art. 34

En la vía pública está prohibido (...) colocar luces, dispositivos o cualquier objeto que confundan, desorienten o distraigan a peatones o conductores. Los conductores que infrinjan la presente disposición serán sancionados con una multa equivalente a 1, 5 o 10 veces la Unidad de Medida y Actualización vigente o arresto administrativo de 6 a 12 horas.

Fuente: Reglamento de Tránsito.



El video en el que se mostró la patrulla fue subido a redes sociales el mes pasado.



ALERTA CANACO CDMX

Inseguridad afecta calidad de vida y frena crecimiento económico

En cinco alcaldías capitalinas la percepción de ese flagelo es superior al promedio nacional, según Inegi

GENOVEVA ORTIZ

La inseguridad y el aumento en la percepción ciudadana de este problema de acuerdo con datos del Inegi, afecta directamente la tranquilidad de las personas, la calidad de vida de las familias y la participación social.

Así lo señaló la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco Cdmx) al precisar que estas condiciones limitan oportunidades económicas y generan costos, tanto directos como indirectos para los hogares y las empresas.

A través de su estudio económico MacroAnálisis, la Canaco Cdmx señaló que en cinco alcaldías el porcentaje de ciudadanos que se sienten inseguros es igual o superior al promedio nacional, que es del 63 por ciento, de acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Inegi, correspondiente al segundo trimestre de 2025.

"La percepción de inseguridad afecta la calidad de vida de los hogares y genera costos económicos a las empresas que terminan por dañar el crecimiento de la actividad económica y la participación social", señala el diagnóstico de la Canaco Cdmx.

Advierte que estas condiciones limitan oportunidades económicas y generan costos, tanto directos como indirectos, para los hogares y las empresas, lo que incide negativamente en la inversión, los costos operativos, la creación de empleo y el ingreso disponible para atender otras necesidades en las unidades económicas y las familias.

En el caso de la Ciudad de México, destaca que en cinco alcaldías, el porcentaje de ciudadanos que se sienten inseguros es igual o superior al prome-

dio nacional, como es el caso de Xochimilco (77 por ciento), Tláhuac (72 por ciento), Iztapalapa (70 por ciento), Gustavo A. Madero (68 por ciento) y Azcapotzalco con 63.4 por ciento.

En nueve alcaldías aumentó la percepción de inseguridad entre marzo y junio, siendo Álvaro Obregón (de 57 por ciento a 63 por ciento) e Iztacalco (de 54 por ciento a 60 por ciento), las que observaron los mayores incrementos.

Por el contrario, siete alcaldías observaron una mejora en la percepción ciudadana de seguridad, destacando los casos de Cuauhtémoc, Cuajimalpa y Tlalpan.

VENTAS AL MENEDEO

En cuanto a la situación económica, la Canaco Cdmx señala que tras el retroceso mensual de 1.4 registrado en abril en las ventas al menudeo, en mayo este indicador reportó un repunte de 1.8 por ciento, lo que representa el crecimiento más elevado para este indicador desde marzo de 2022.

El organismo empresarial considera que este repunte se haya debido al despliegue de ofertas por parte del comercio organizado con motivo de la festividad del Día de las Madres, que lograron impulsar las ventas al consumidor final.

Señala que en 17 entidades, las ventas al menudeo cerraron el mes de mayo con incrementos, como fue el caso de Sinaloa, Jalisco, Oaxaca, Puebla y Estado de México.

Sin embargo, Baja California, Ciudad de México, Chihuahua, Sonora y Colima registraron los menores aumentos en ventas respecto al mes de abril con 0.4 en el primer caso, 1 por ciento en Cdmx y 11 por ciento en el resto.

El sector comercio de la Ciudad de México considera que la economía me-

xicana evitó "la recesión técnica", sin embargo, persisten señales de debilitamiento en dos de sus sectores productivos: servicios e industria.

Además, se observa una continua erosión en los niveles de confianza empresarial, prevalece una postura cautelosa frente a nuevas inversiones y se mantiene la debilidad del mercado laboral.



CANACO CDMX

"La percepción de inseguridad afecta la calidad de vida de los hogares y genera costos económicos a las empresas que terminan por dañar el crecimiento de la actividad económica y la participación social"

El sector comercio de la Ciudad de México considera que la economía mexicana evitó "la recesión técnica", sin embargo, persisten señales de debilitamiento en dos de sus sectores productivos: servicios e industria



SERGIO VAZQUEZ



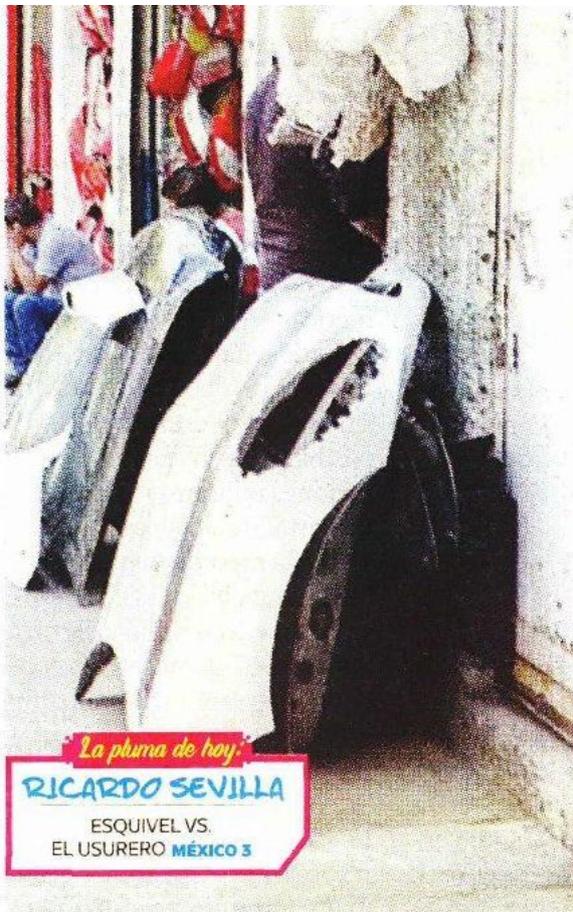
En nueve alcaldías aumentó la percepción de inseguridad entre marzo y junio



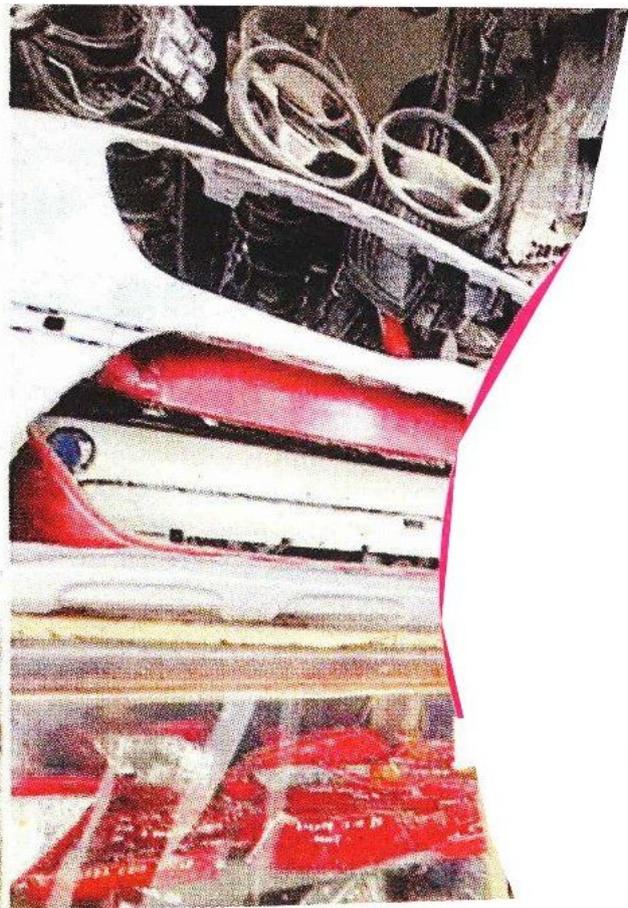
EN ROBO DE AUTOPARTES

PELIGRAN 5 ALCALDÍAS

● Benito Juárez, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Coyoacán concentran más del 67% del total de atracos en la capital. Impunidad y vigilancia débil alimentan delincuencia **8**



La pluma de hoy:
RICARDO SEVILLA
ESQUIVEL VS.
EL USURERO **MÉXICO 3**



FOTOS DE PORTADA: ESPECIAL



IMPUNIDAD Y VIGILANCIA DÉBIL ALIMENTAN DELINCUENCIA ENCABEZAN CINCO ALCALDÍAS EL ROBO DE AUTOPARTES

- **Benito Juárez, Cuauhtémoc, GAM, Iztapalapa y Coyoacán concentran el 67% de los hurtos en la capital**
- **Las colonias más afectadas son Del Valle, Narvarte, Roma, Doctores y San Felipe de Jesús**

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Durante el primer semestre de 2025, la Ciudad de México registró 4 mil 207 casos de robo de autopartes, un promedio de 23 al día, según cifras oficiales de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Este delito se mantiene como uno de los más frecuentes y frustrantes para los automovilistas en cinco alcaldías.

De acuerdo con el reporte semestral de seguridad, las demarcaciones con más incidencia en este ilícito son Benito Juárez con 654 casos, la Cuauhtémoc con 630 reportes, la Gustavo A. Madero con 617 casos, Iztapalapa con 549 carpetas y Coyoacán con 357 denuncias.

En conjunto, estas cinco demarcaciones concentran más del 67% del total de robos en la capital. Las colonias más afectadas incluyen Del Valle, Narvarte, Roma, Doctores y San Felipe de Jesús, donde vecinos denuncian una vigilancia insuficiente pese a la presencia de cámaras del C5.

“Es frustrante. A mi hermano le robaron los rines a plena luz del día y nunca llegó una patrulla”, lamentó Laura Reyes, vecina de Benito Juárez.

Organizaciones civiles y exper-

tos en seguridad han alertado sobre la necesidad de reforzar patrullajes nocturnos y atacar los puntos de venta de piezas robadas, muchos de los cuales operan en tianguis o mercados informales.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana reconoce que, aunque existen operativos en focos rojos, la reincidencia delictiva y la falta de denuncias formales dificultan el combate de este fenómeno.

A nivel nacional, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública reporta más de 4 mil 816 casos de robo de autopartes en lo que va del año, con concentraciones importantes en CDMX, Guadalajara y Monterrey. Los vehículos más afectados son Nissan Versa, NP300, Chevrolet Aveo y tractocamiones Kenworth, según datos de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros.

Este tipo de delito representa un gasto inesperado para los dueños, ya que las piezas robadas pueden alcanzar precios elevados, especialmente ante el reciente encarecimiento de autopartes derivado de los aranceles de EU del 25% a insumos provenientes de Asia.

MODUS OPERANDI:

- Los delinquentes operan entre las 2:00 y las 6:00 horas
- Usan herramientas especializadas para desmontar en minutos espejos laterales, rines, computadoras, volantes, faros y hasta fascias

➤ Revenden las piezas hurtadas en los tianguis y los mercados informales



Es frustrante. A mi hermano le robaron los rines a plena luz del día y nunca llegó una patrulla”

LAURA REYES
VECINA DE
BENITO JUÁREZ.



4
mil 207 casos de robo de autopartes se registraron en la capital





Aseguradoras recomiendan usar alarmas



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Gobierno de México
Seguridad
Secretaría De Seguridad y Protección Ciudadana
Ciudad de México, a 23 de julio de 2025
PUBLICACIÓN DE SANCIÓN

El once de julio de dos mil veinticinco, en el expediente administrativo número DGSP/DELCP/PASO14/2025, que obra en los archivos de la Dirección General de Seguridad Privada, se impuso a la persona moral denominada V21 SEGURIDAD PRIVADA, S.A. de C.V., con número de Registro Federal Permanente DGSP/019-23/4818 y domicilio ubicado en FRANCISCO PETRARCA NÚM. 242, COL. POLANCO Y SECCIÓN, C.P. 11660, MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO, las siguientes sanciones:

1). AMONESTACIÓN con difusión pública en la página de internet de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, prevista en el artículo 42 fracción I de la Ley Federal de Seguridad Privada y 90 fracción I de su Reglamento y 2) MULTA de tres mil Unidades de Medida y Actualización (UMA), prevista en el artículo 42 fracción II de la Ley Federal de Seguridad Privada, vigentes en el año de la comisión de la infracción (2024), consistente en \$ 108.57 (ciento ocho pesos 57/100 M.N.), dando un total de \$326,710.00 (trescientos veinticinco mil seiscientos diez pesos 00/100 M.N.), de conformidad con lo establecido en la Ley para determinar el valor de la Unidad de Medida y Actualización y el artículo 42 fracciones I y II de la Ley Federal de Seguridad Privada. Lo anterior, porque omitió señalar al encargado de la oficina matriz con el puesto de "Director Administrativo", omitió registrar el alta de 01 elemento Directivo, omitió registrar el alta de 04 elementos administrativos, omitió registrar el alta de 15 elementos operativos, omitió contar con los medios humanos suficientes para prestar servicios en la modalidad autorizada II) Seguridad Privada en los bienes, en esta Dirección General, al no tener registrados elementos operativos, omitió registrar el alta de un modelo de uniforme así como 05 unidades, omitió registrar el alta de 05 fomatitas, omitió registrar el alta de 01 laptop, 01 impresora y 01 monitor, omitió aplicar y presentar dentro de primeros diez días naturales los exámenes médicos, psicológicos y toxicológicos de 15 (quince) elementos operativos, omitió en la credencial laboral de 01 elemento administrativo la Clave Única de Registro de Población (CURP) y número de teléfono, omitió actualizar la línea telefónica, toda vez que en esta Dirección General tiene registrados los números 5564009603 y 5569753558 y en la visita de verificación señaló tener la línea telefónica 5528761513, la cual no está informada en esta Dirección General, omitió acreditar que sus 15 (quince) elementos operativos porten la credencial laboral, uniforme y Cédula Única de Identificación Personal (CIP) que los identifique como elementos operativos, omitió capacitar en la modalidad II) Seguridad Privada en los bienes y en materia de derechos humanos a 05 (cinco) elementos operativos y omitió señalar la página web de Google: <https://amesp.mx/asociados/v21-seguridad/>, así como la red social de Facebook: <https://www.facebook.com/p/v21-Seguridad-Privada-100nueve4637836273/>, de conformidad con los artículos 5 fracción IV, 12 fracciones III, IV, IX, X, XI y XII, 19 y 25 fracción V y VI, 28 fracción III y IV, 29, 32 fracciones III, IV, VI, XIV y XV, XVI, XXV, 33 fracción III, de la Ley Federal de Seguridad Privada y 19 fracciones VI, VIII, 20 fracción V y último párrafo, 23 fracciones IV, V, XII, 27 fracción VII, 28 fracción IV, 30, 32 y 33 fracción IV, 34, 42, 47, 48, 50 y 53 fracción III de su Reglamento. Además, el daño económico causado a la federación es de \$6,862.00 (seis mil seiscientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.).

ENRIQUE MARTÍNEZ GARZA
DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA
Rúbrica
2025 Año de La Mujer Indígena





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC